

SOLCA NÚCLEO DE LOJA

CONCURSO N°073-2025.

INVITACIÓN

La Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador, SOLCA NÚCLEO DE LOJA, invita a las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país y legalmente capacitadas a participar en el **CONCURSO DE COMPARACIÓN DE OFERTAS PARA:**

PROVISIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MONITORES MULTIPARÁMETROS.

Condiciones Generales:

SOLCA NÚCLEO DE LOJA puede declarar desierto el proceso en caso de no convenir a los intereses institucionales.

El procedimiento se ceñirá a las disposiciones del Reglamento Interno para la Adquisición de Bienes, Fármacos, Insumos y Equipos Médicos, Contratación de Obras y Prestación de Servicios incluidos los de Consultoría para SOLCA NÚCLEO DE LOJA.

SOLCA NÚCLEO DE LOJA puede solicitar aclaraciones de las ofertas previo a la adjudicación.

Forma de pago: contra entrega.

- **Plazo de entrega:** Las ofertas se presentarán en **sobre cerrado y debidamente sellado** (identificando el # de concurso), en la Secretaría General de la Institución, ubicada en la ciudad de Loja, Av. Salvador Bustamante Celi y Agustín Carrión, esquina, sector Jipiro, **hasta las 13h00 del 09 de mayo de 2025**. No se recibirán ofertas fuera del plazo y hora indicada.

Requerimientos generales de la oferta:

- o Oferta a nombre de: SOLCA NÚCLEO DE LOJA, Ruc:1191707970001
- o Nombre del oferente.
- o Detallar nombre completo del representante legal de la empresa, apoderado o persona natural.
- o Adjuntar copia del Registro Único de Contribuyentes (R.U.C).
- o Detallar dirección completa, números telefónicos: convencional- móvil y correo electrónico.
- o La oferta debe estar firmada por el oferente (personas naturales), su representante legal o apoderado, caso contrario será desestimada.

1. El oferente debe detallar el precio total de la oferta sin IVA y más IVA, considerando que SOLCA NÚCLEO LOJA no contempla reajuste de precios luego de la adjudicación y los precios unitarios incluyendo todos los decimales que emplea.
2. La institución no cubrirá costos adicionales por traslado o transporte, por tal motivo el valor debe estar inmerso en el costo ofertado.
3. La oferta debe ser presentada con toda la información solicitada.

Requerimientos específicos de la oferta:

Es obligatorio que el oferente proporcione toda la información solicitada en la siguiente matriz:

EMPRESA:	
RUC:	
DIRECCIÓN:	
CORREO ELECTRÓNICO	
EQUIPOS: MONITORES MULTIPARÁMETROS	
MARCA:	
PROCEDENCIA:	
MODELO:	
AÑO DE FABRICACIÓN:	
El oferente debe pronunciar acerca de las siguientes especificaciones generales:	
Certificado de Equipo nuevo no remanufacturado ni repotenciado	
Garantía equipo (mínimo de 1 año)	
Soporte de mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica gratuita (Durante la garantía)	
Tiempo de respuesta (no mayor a 24 horas) / contar con personal calificado	
Horario de cobertura para servicio técnico y soporte	
Sustitución sin costo de partes, repuestos y/o accesorios por defecto de fábrica durante el periodo de Garantía Técnica.	
Tiempo mínimo de vida útil de los equipos (mínimo 10 años a partir de la recepción definitiva)	
Disponibilidad de repuestos, partes, y/o accesorios durante el tiempo de vida útil.	
Reemplazo total del equipo por uno nuevo de iguales o mejores características (especificaciones técnicas) por defectos de fabricación o funcionamiento	
Provisión de un equipo de iguales o mejores características (especificaciones técnicas) en el caso que se deba realizar una reparación que implique el retiro del adquirido de las instalaciones de SOLCA Loja.	
Catálogo con especificaciones del equipo	
Compromiso de entrega de Manuales de uso y operación	
El proveedor adjudicado se encargará de la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo en SOLCA LOJA	

El proveedor adjudicado se encargará de la capacitación al personal que va a operar el equipo	
Programa de mantenimiento preventivo, y correctivo (indicando el número de visitas a realizar)	
Especificaciones técnicas requeridas:	
Monitor LCD de 8"	
pantalla con comandos rápidos, para pacientes adultos pediátricos o neonatales para medición de la presión no invasiva de forma rápida y confiable.	
Parámetros de la configuración: Presión no invasiva (NIBP), frecuencia cardíaca y saturación de Oxígeno (SpO2).	
Características principales: 06 horas de monitoreo continuo. Hasta 120 horas data de gráficas signos vitales	
NIBP Método de medición: Oscilométrico Rango de medición: 0 a 300 mmHg Precisión: ± 3 mmHg ($0 \text{ mmHg} \leq \text{NIBP} < 300 \text{ mmHg}$) Tiempo de inflado del manguito: Adulto/niño: ≤ 15 s (700 cc)	
SpO2 Rango de medición: 0 a 100%SpO2 Rango en pantalla: 20 latidos/min a 300 latidos/ min a 100%SpO2 Tiempo para medición: ≤ 10 s	
Batería: tiempo de operación 6 horas de monitorización continua.	
Requerimiento Energía: Línea de voltaje: AC: AC 100 a 240 V $\pm 10\%$ DC (SB-720P): 6.6 V – 8.2 V Línea de frecuencia: 50 o 60 Hz $\pm 2\%$ Consumo: AC 140 VA	
Accesorios: • Cable de poder, batería, manual de operación • SpO2: Cables de conexión de SpO2, un sensor de dedo de SpO2 reusables adulto / pediátrico. • NIBP: Manguera de aire para NIBP, brazal de adulto reusable de 7cm • soporte para colocar el monitor en pared.	
Ficha técnica: Si enviar obligatorio.	
Plazo de entrega:	
Garantía: 1 año	
Validez de la oferta: 60 días	
FORMA DE PAGO: CONTRA-ENTREGA	
CANTIDAD: 3 unidades	
Precio unitario sin IVA:	
Precio total sin IVA:	

Indicar si aplica IVA:	
------------------------	--

Nota: esta matriz debe ser enviada impresa en físico dentro de la oferta debidamente firmada y grabada digitalmente en algún dispositivo tal como: cd, dvd o flash memory en formato editable Excel o Word.

Condiciones del adjudicatario:

- El adjudicatario entregará los manuales de uso y manejo del equipo traducidos al español.
- El adjudicatario se encargará de la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo en las instalaciones de SOLCA NÚCLEO DE LOJA.
- El adjudicatario emitirá la factura luego de la firma del acta entrega recepción.
- El adjudicatario se encargará de brindar asesoría y capacitación al personal que operará el equipo.

Loja, 05 de mayo de 2025.

Ing. Luis Alejandro Reyes Vélez.
PRESIDENTE
SOLCA NÚCLEO DE LOJA